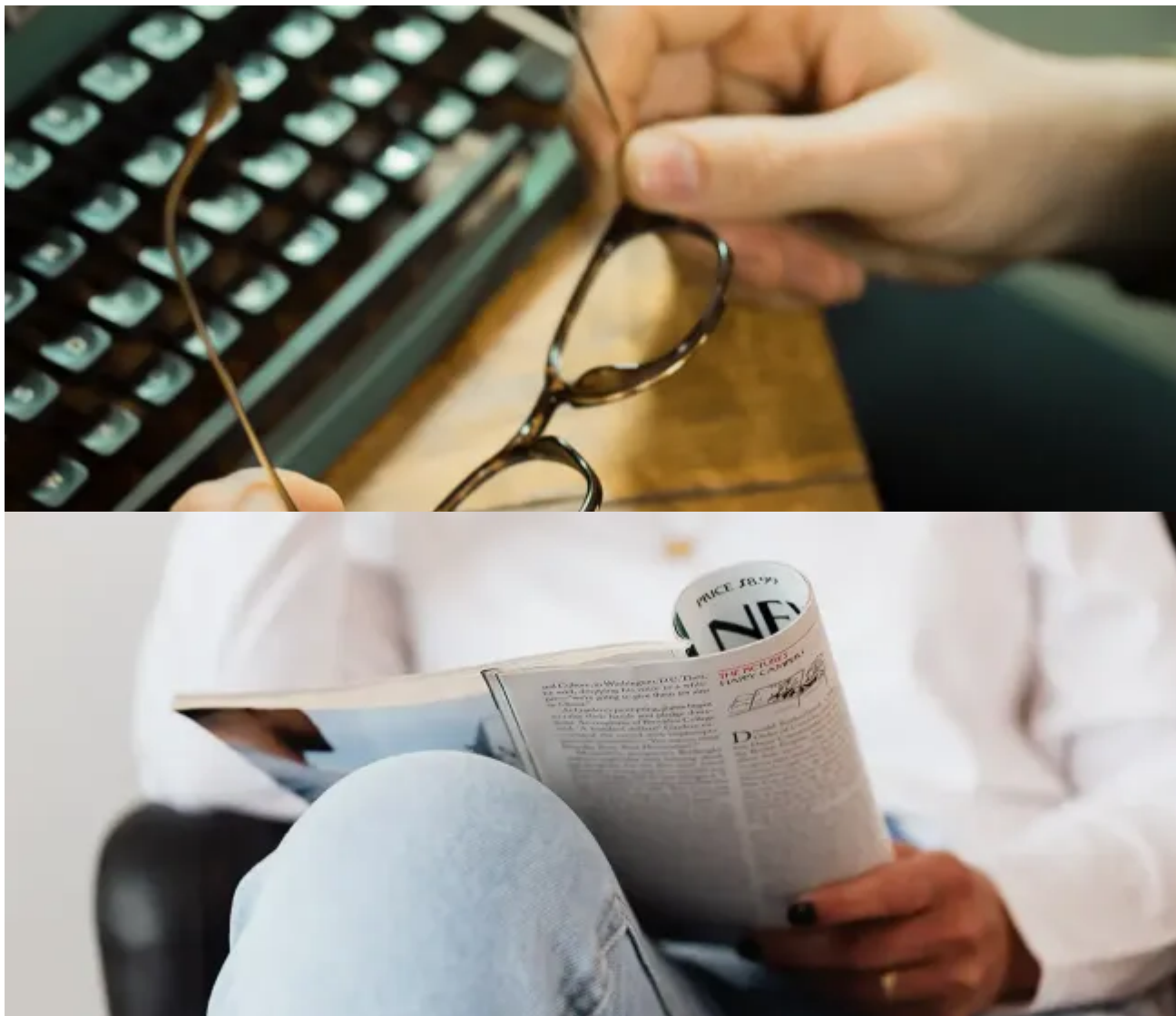


Suspendida (¿por ahora?) la democracia



Tiempo de lectura: 3 min.

Vie, 28/10/2016 - 13:04

La última barajita reposaba en los tribunales penales de cinco estados del país y fue dada a conocer a la opinión pública nacional por los respectivos gobernadores, todos militantes del PSUV. Sin que fuera su competencia, tales tribunales determinaron la ilegalidad del proceso de recolección de firmas, equivalente al 1% del padrón electoral, realizado hace varias semanas con el objetivo de activar el referéndum revocatorio presidencial.

Digo la última barajita porque la solicitud de este derecho, que la Constitución establece en el ya ultra conocido artículo 72 que casi todos nos sabemos de memoria, ha tenido que transitar un camino empedrado por ingeniosos recursos jurídicos y administrativos, urdidos por el CNE y el TSJ y orientados a dilatar, dificultar o impedir que se cumpla con los requisitos pedidos en la ley, coincidiendo, así, con el propósito del Gobierno, evidenciado por el mismo Presidente Maduro, quien señaló, sin siquiera pestañear, que las elecciones regionales no son prioritarias y que, palabras más, palabras menos, el revocatorio no debía realizarse porque se corría el peligro de perderlo.

En fin, y para no hacer el cuento largo, luego del pronunciamiento salido de los cinco tribunales penales, el CNE comunicó en un gesto de inusual rapidez, que el referéndum revocatorio quedaba en veremos hasta nuevo aviso, a pesar de que anteriormente había validado más del doble de las firmas necesitadas para tuviera lugar.

II.

Hasta que se diga lo contrario, y salvo que comencemos a pensar al revés, la consulta a los ciudadanos, en cualquiera de sus formas y propósitos, es un elemento medular, aunque no el único, desde luego, del sistema democrático. Preguntarle a la gente a que candidato escoge para tal o cual cargo en la estructura del Estado, cuál es su parecer respecto a algún tema de interés colectivo o, por decir solo algo más, si quiere que cierto funcionario permanezca en el puesto para el que fue elegido por el voto popular, son algunos de los elementos que le dan su identidad. Pero, en estos tiempos venezolanos siempre hay lugar para las sorpresas y de repente uno se entera de que estos ingredientes pueden suspenderse sin mayores explicaciones, como, por ejemplo, postergar los comicios regionales para finales del primer semestre del próximo año y el referéndum revocatorio para quien sabe cuándo.

Dentro de la Constitución todo, fuera de ella nada ¿De verdad?

III.

La convivencia, da hasta pena tener que recordarlo, solo puede nacer del dialogo, no hay otro invento a la vista. En el sistema democrático éste es un medio para canalizar pacíficamente la pluralidad política y, a la vez, una forma de producir los necesarios consensos que abonen la convivencia social. El diálogo es la identificación de los límites del espacio común, el reconocimiento al otro y el respeto

a las diferencias que se tienen con él. Es el antídoto contra la violencia en sus diversos formatos. Hay, pues, que recuperar la conversación política luego de no tenerla durante de tantos años. Regresar a ella para negociar y acordar en nombre del interés de todos. Así lo cree la mayoría de la gente, persuadida, como indican las encuestas, de que el país debe salir de sus problemas mediante la palabra. Es el diálogo, coño, diría Clinton si fuera venezolano.

Cuánto tiempo debe pasar y, sobre todo, que más debe pasar (ya uno de cada diez venezolanos explora en la basura para averiguar que puede comer) a fin de que se entienda que no hay otra vía que la de mirarse las caras y comenzar a hablar.

Con mucho ruido, en medio de dudas y desconfianzas, y en el marco de la crisis política creada por las decisiones del CNE, el próximo domingo tendrá lugar en Margarita una conversa entre la MUD y el Gobierno, con mediación principal de El Vaticano. Las condiciones para la plática no son las ideales, pero ¿en cual encuentro de este tipo lo son?.

En fin, habrá que cruzar los dedos, aunque suene a superstición.

HARINA DE OTRO COSTAL

El fútbol femenino venezolano vuelve a hacer de las suyas. La selección sub-17 finalizó cuarta en el Campeonato Mundial recientemente celebrado en Jordania, ratificando que es parte de la crema y nata del balompié internacional. En su currículum registra, que yo recuerde, cuatro clasificaciones al mundial, dos campeonatos de Conmebol, una medalla de plata en los Juegos Olímpicos Juveniles y una medalla de oro en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, siempre sorteando infinidad de estorbos colocados a lo largo de su ruta, a cuenta, en gran medida, de que es un equipo femenino.

Es que, como se sabe, el machismo no está muerto, sólo anda de parranda. Inclusive en las canchas de fútbol.

El Nacional, miércoles 26 octubre 2016

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)